

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOVES

El pleno del Ayuntamiento de Novés, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2011, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 1 de 2011 en la modalidad de crédito extraordinario financiado en parte mediante nuevos ingresos y en parte mediante bajas de créditos de otras partidas, con el siguiente resumen por capítulos:

Capítulo	Descripción	Euros
Altas en partidas de gastos		
6	Const. Depuradora Vistagolf/gastos asociados ..	231.114,80
Altas en partidas de ingresos		
3	Ejecución avales	202.086,65
Bajas en partidas de gastos		
2	Mantenimiento vías públicas	29.028,15

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Novés 11 de febrero de 2011.- El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

Nº. I.-1594